

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE ASUNTOS
INTERNACIONALES

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria.
Santiago de Querétaro, Qro; 13 de junio de 2022.

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 1° y 4°, cuarto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General; los avisos de 18, 20 y 25 de marzo, así como de 14 de abril, 25 y 29 de mayo, emitidos por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y en atención a lo dispuesto en los diversos 68, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16 fracción IX, 32, 49, 52, 54, 55, 57 y 59 al 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a **sesión ordinaria** de la **Comisión de Asuntos Internacionales** a celebrarse el próximo **miércoles 15 de junio de 2022**, a las **11:30 horas**, la cual podrá seguirse a través del canal de YouTube del Instituto, o bien, mediante la liga de Internet <http://ieeq.mx/contenido/prensa/vivo.php> bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión.
4. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **11:45 horas** del mismo día.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Lo anterior para dar cumplimiento a lo ordenado en el Reglamento Interior de este Instituto en el marco del establecimiento de diversas medidas y recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud, el Consejo de Salubridad General, la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y las autoridades locales, mediante acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación y el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro La Sombra de Arteaga, así como las medidas del propio Instituto publicadas en su sitio de internet para la protección del funcionariado, representantes de los partidos políticos y del público en general, entre las que destaca que los órganos colegiados del Instituto podrán llevar a cabo sesiones virtuales, con apoyo de las herramientas tecnológicas.

ATENTAMENTE

"Tu participación hace la democracia"

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

C.c.p. Archivo
KIOM/orh



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Comisión Permanente de
Asuntos Internacionales

INFORME DE
ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE
AL **SEGUNDO**
TRIMESTRE

Junio 2022

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Santiago de Querétaro, Querétaro, 13 de junio de 2022

ANTECEDENTES

El 12 de octubre de 2020 el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹, mediante acuerdo IEEQ/CG/A/046/20, aprobó la integración de las comisiones permanentes y transitorias de este organismo, entre las que se encuentra la Comisión de Asuntos Internacionales².

ATRIBUCIONES

De conformidad con el artículo 32 del Reglamento Interior de este Instituto³, se establece que la Comisión tiene competencia para:

- I. En el ámbito de su competencia, dar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del voto de la ciudadanía queretana residente en el extranjero. (Fracción modificada por Acuerdo IEEQ/CG/A/019/21)
- II. Supervisar y coadyuvar en la campaña de promoción del voto de la ciudadanía queretana residente en el extranjero del Instituto. (Fracción modificada por Acuerdo IEEQ/CG/A/019/21)
- III. Conocer la documentación y materiales electorales necesarios para que las personas queretanas puedan votar desde el extranjero. (Fracción modificada por Acuerdo IEEQ/CG/A/019/21)
- IV. Solicitar informes sobre la recepción total de votos emitidos desde el extranjero, con la finalidad de analizar la participación y con ello proponer estrategias que coadyuven a aumentarla. (Fracción modificada por Acuerdo IEEQ/CG/A/019/21)
- V. Impulsar acciones de vinculación e intercambio de experiencias con autoridades electorales, instituciones académicas, organismos internacionales, dependencias federales y estatales, instituciones públicas y

¹ En adelante Instituto

² En adelante Comisión

³ En adelante Reglamento Interior.

- privadas, en materia de voto en el extranjero, participación ciudadana y cultura cívica. (Fracción modificada por Acuerdo IEEQ/CG/A/019/21)
- VI. Realizar estudios comparativos, investigaciones, generar indicadores, establecer diálogos interinstitucionales que permitan, de acuerdo a las posibilidades del Instituto, el fortalecimiento del sistema electoral queretano. (Fracción modificada por Acuerdo IEEQ/CG/A/019/21)
 - VII. Organizar foros, conferencias, congresos y afines; editar libros y otras publicaciones, gestionar convenios internacionales interinstitucionales sobre diversas materias a efecto de enriquecer las actividades del Instituto en el ámbito democrático, de participación ciudadana y cultura cívica en la entidad.
 - VIII. Elaborar, a través de la Secretaría Técnica, los dictámenes derivados del ejercicio de sus funciones.
 - IX. Rendir al Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, los dictámenes e informes correspondientes a sus funciones, y (Fracción modificada por Acuerdo IEEQ/CG/A/019/21)
 - X. Las demás que señale la Ley General, la Ley, el Reglamento y las determinaciones del Consejo General.

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

De conformidad con el considerando tercero denominado “Integración y creación de comisiones” del acuerdo IEEQ/CG/A/046/20 aprobado por el Consejo General el 12 de octubre de 2020, la integración de la citada Comisión quedó de la siguiente manera.

INTEGRACIÓN

Nombre	Cargo
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Presidenta
Lic. José Eugenio Plasencia Zarazúa	Secretario
Mtra. María Pérez Cepeda	Vocal
Lic. Oscar Rosas Hernández	Secretario Técnico

Posteriormente, el 29 de octubre de 2021 a través del acuerdo IEEQ/CG/A/120/21 el Consejo General aprobó la integración de las comisiones permanentes del órgano superior de dirección, quedando de la siguiente manera

INTEGRACIÓN

Nombre	Cargo
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Presidenta
Lic. José Eugenio Plasencia Zarazúa	Secretario
Lic. Daniel Dorantes Guerra	Vocal
Lic. Oscar Rosas Hernández	Secretario Técnico

SESIONES

El martes 22 de marzo de 2021 a las 12 horas con 03 minutos, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión a través de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams, bajo el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe que rinde la Presidencia de la Comisión.
4. Asuntos Generales.

De la sesión se destaca, el informe de actividades rendido por la Presidenta de la Comisión, quien informo informó la celebración de un evento en conmemoración del día internacional del migrante “Participación sin Fronteras”, celebrado en el jardín principal del municipio de Jalpan de Serra. Por otra parte, dio cuenta de su asistencia a la reunión de cierre de actividades de la 14va caravana migrante y diversas reuniones con las asociaciones Fuerza Migrantes y Migrantes Unidos en Caravana. Asimismo, resaltó las diversas reuniones desarrolladas con la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto con la finalidad de fomentar la participación permanente de la ciudadanía queretana residente en el estado de Querétaro y el extranjero a través de una campaña institucional entre otras actividades propias de la Consejería.

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES.

De conformidad con lo establecido en el numeral 34, del Reglamento Interior de este Instituto y de acuerdo con las facultades de la Comisión, informo a este órgano el recuento de las principales actividades del segundo trimestre del 2022.

Primer Congreso nacional de igualdad de género e inclusión “Retos de la agenda democrática”

Los días 24 y 25 de marzo de 2022, se asistió al primer Congreso Nacional de Igualdad de género e Inclusión. Retos de la agenda democrática, organizado por el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en colaboración con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE); la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI), la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF); además del acompañamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El cual tuvo por objetivo, el análisis entre autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales -nacionales y locales- y autoridades electas, sobre las acciones afirmativas implementadas en materia de igualdad de género y de inclusión de grupos vulnerables, con la finalidad de generar un intercambio de buenas prácticas y fortalecer una democracia inclusiva.

Cabe recalcar que de la asistencia a esta actividad se elaboró por parte de la Comisión, la relatoría de cada una de las mesas, recabando las aportaciones más significativas brindadas por las y los ponentes. Este documento, detecta las áreas de oportunidad en torno a acciones afirmativas y el fomento de las buenas prácticas implementadas por otros organismos públicos locales con miras a los siguientes procesos electorales.



Presentación de la Agenda Migrantes 2022 “Capítulo Estatales”

Por invitación de la coordinación general de la Agenda Migrante, el lunes 29 de marzo de 2022⁴ se participó en la reunión de expertos, migrantes y representantes de los diversos capítulos en la “Presentación de Agenda Migrante 2022, capítulos Estatales”.

La reunión tuvo por objetivo la coordinación de diversas organizaciones e instituciones que buscan el empoderamiento y la visibilidad de las y los migrantes en diversas regiones y estados, tanto en México como en Estados Unidos y Centroamérica a través de la participación de las diversas comunidades migrantes, que transitan o se quedan en el territorio.

⁴ En adelante todas las fechas se referirán al año 2022, salvo mención en contrario.



Instalación de la Comisión de atención de las migraciones de la LX Legislatura del estado de Querétaro

El 30 de marzo de 2022 se asistió por invitación del Diputado Juan José Jiménez Yáñez a la instalación de la Comisión de atención de las migraciones de la LX Legislatura del Estado de Querétaro.

Con el tema “Los retos que implica la migración en el estado de Querétaro, desde la perspectiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro” donde aborde puntos relevantes de los derechos político-electorales de las personas migrantes como la reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, los avances y resultados después del primer ejercicio del voto de las y los queretanos en el extranjero, así como los retos de la participación política en próximos procesos electorales.



Foro de discusión distrital sobre la Revocación de Mandato

Como parte de la difusión del ejercicio de revocación de mandato, se participó como panelista en el “Foro de discusión distrital sobre la Revocación de Mandato” organizado por las Juntas Distritales Ejecutivas 03, 04, 05 del Instituto Nacional Electoral, el pasado 30 de marzo, en compañía de la Mtra. Elizabeth Bautista Velasco Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y de la y los vocales de capacitación electoral y educación cívica distritales María Esther Vargas, Alfredo Chávez y Juan Ulises Hernández.



Durante la participación en este foro se abordaron los cuestionamientos de ¿Por qué se llevará a cabo un ejercicio de Revocación de Mandato? Y en un segundo momento ¿Cuál es contenido de la pregunta del ejercicio de revocación de mandato de este 10 de abril?, recalcando la participación de estos mecanismos ejecutados por las autoridades electorales.

Conversatorio “Personas con discapacidad intelectual. Mecanismos para reducir brechas de desigualdad”

El 26 de abril la Presidenta de la Comisión participó como moderadora del evento Conversatorio “Personas con discapacidad intelectual. Mecanismos para reducir brechas de desigualdad”, organizado por este Instituto a través de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, el cual tuvo el objetivo de sensibilizar y dar a conocer las barreras sociales y culturales que afectan a este grupo en situación de vulnerabilidad.

En este evento la Consejera Electoral y moderadora del evento, Karla Isabel Olvera Moreno, señaló que, a través de los espacios para la inclusión, el Instituto busca contribuir mediante el diálogo y acciones concretas a la participación efectiva de diversos grupos en condición vulnerable.

Karla García Villegas y Norman Balderas Bahena, integrantes del Programa “Contigo en la UVM”, hablaron de sus experiencias de vida como personas con discapacidad; de igual manera, reconocieron la importancia de que se garanticen sus derechos al sufragio, a la información, al trabajo digno y bien remunerado, entre otros.



También se impartió la plática “Discapacidad intelectual, avances y retos”, a cargo del fundador y Director General del Centro de Apoyo y Calidad de Vida, CALI, A.C., Francisco Teutli Guillén, quien explicó las diversas discapacidades como las físicas, mentales, intelectuales y sensoriales.



Foro regional “Infoem cerca de ti”

A fin de compartir experiencias y conocer las acciones realizadas por otras entidades en temas de inclusión, el 4 de mayo se asistió al Foro regional “Infoem Cerca de Ti” celebrado en la Universidad Intercultural del Estado de México, en San Felipe del Progreso. En este evento se realizó la firma del Convenio General de Colaboración entre ambas instituciones; además de que se realizara la entrega a dicha casa universitaria de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios traducida al Mazahua.

De igual forma, durante este evento se llevó a cabo la 16va sesión ordinaria del Pleno del Infoem, así como la aprobación de la Convocatoria para el reconocimiento de prácticas de transparencia proactiva.



Informe de actividades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

El 5 de mayo se acudió al informe anual de actividades de este Instituto, rendido por la Consejera Presidenta provisional la Dra. María Pérez Cepeda. En el Teatro Experimental del Querétaro Centro de Congresos, la Presidenta hizo entrega del documento a la Secretaria de Gobierno del Poder Ejecutivo, María Guadalupe Murguía Gutiérrez; al Presidente de la Junta de Coordinación Política de la 60 Legislatura, Guillermo Vega Guerrero, y a la Magistrada del Poder Judicial del Estado, Cecilia Pérez Zepeda.

Aunado a lo anterior, la Dra. María Pérez resaltó que las acciones y determinaciones en el IEEQ se toman de manera colegiada y pública; de esa manera, en 2021 se aprobaron 128 acuerdos y una resolución en 53

sesiones del Consejo General. Además, se realizaron 97 sesiones de las comisiones permanentes y transitorias.

Asimismo, destacó los trabajos realizados en materia de cultura democrática, los trabajos relacionados a la verificación y determinación de la existencia histórica de sistemas normativos internos en comunidades indígenas y el apoyo a diversos proyectos científicos y tecnológicos en beneficio de la sociedad entre otros.



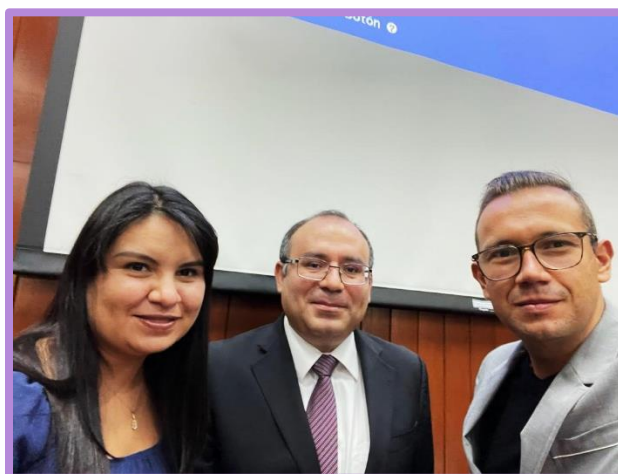
Entrevista “inclusión en materia de derechos electorales”

El 9 de mayo se participó en el programa de radio por internet “Agarra y que me dice”, donde se discutieron temas relativos a la inclusión de grupos vulnerables en participación política. Dicha entrevista fue realizada por el Lic. Angel Cesar Zafra Urbina y se contó con la participación del Mtro. Mauricio Olivares Méndez, especialista en temas de Inclusión, así como las Consejerías Electorales Daniel Dorantes Guerra y Karla Isabel Olvera Moreno.



Simposio de derecho a la identidad y protección de datos personales de niñas, niños y adolescentes

El 16 de mayo se asistió al simposio “Derecho a la identidad y protección de datos personales de NNA”, organizado por el Sistema Estatal DIF a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Dicho evento, tuvo como objetivo dar cumplimiento al marco normativo en materia de salvaguardar sus derechos a la intimidad y el respeto por su imagen, información y contenidos infantiles que sean difundidos.



Conferencia magistral “Inclusión y democracia: la garantía de los derechos de las personas trans”

El 17 de mayo, en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia, se acudió a la conferencia “Inclusión y democracia: la garantía de los derechos de las personas trans”, donde este Instituto refrendó el compromiso institucional de fortalecer la democracia incluyente en la entidad.

En la sala de sesiones del IEEQ, la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral Dania Paola Ravel Cuevas impartió la conferencia magistral “Inclusión y democracia: la garantía de los derechos de las personas trans”



En su participación, el Dr. Walther López González, Vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, indicó que el IEEQ fue uno de los pocos organismos públicos locales electorales en el país que implementó mecanismos en favor de grupos en situación de vulnerabilidad, durante el proceso comicial de 2021.

Entrega de recursos al CONCYTEQ

El 20 de mayo se acudió a las instalaciones del Museo de Ciencia y Tecnología ‘El Péndulo’, para la realización de la entrega de de 5 millones 325 mil 559 pesos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), los cuales serán destinados a la realización de diversos proyectos científicos y tecnológicos en la entidad.

Los recursos otorgados, conforme a la legislación vigente, derivan de multas aplicadas este año a partidos políticos por infracciones a la normatividad en materia electoral.

En el acto protocolario participaron las Consejeras Electorales de este Instituto, así como el Director General Enrique Rabell García, el Secretario Técnico René Martínez Fernández, y el Jefe de Área de Contabilidad Edson Lepe Zepeda por parte del CONCYTEQ.



Presentación de la colección “Conociendo identidades construimos democracia”

El 27 de mayo se realizó una visita a la comunidad de Santiago Mexquititlan del municipio de Amealco de Bonfil, con motivo de la presentación de la colección “Conociendo identidades construimos democracia”.

Lo anterior, con el objetivo de contribuir a la difusión de las costumbres y tradiciones en los sistemas normativos de los pueblos y comunidades indígenas de la entidad, así como promover y garantizar los derechos político-electorales de sus integrantes.



Inauguración de la Universidad Fuerza Migrante y la presentación de la plataforma binacional de educación.

El 30 de mayo se acudió a las instalaciones del Complejo Mexicano de Capacitación ubicadas en Cholula, Puebla con motivo de la “2da Asamblea Binacional 2022” de la organización Fuerza Migrante, la cual tuvo como objetivo el nombramiento de nuevos integrantes del Consejo Binacional. En dicho evento participaron representaciones de organizaciones radicadas en los Estados Unidos y más de quince alcaldías del país, así como funcionarios de distintos niveles de gobierno y de diversas dependencias federales, estatales y municipales de diversas entidades.



Durante el evento, se realizó la ceremonia de corte de listón de la Universidad Fuerza Migrante y la develación de placas homenajes. Asimismo, se efectuó la presentación de la Plataforma Educativa Binacional, diseñada para atender las necesidades educativas integrales de la comunidad mexicana binacional México-Estados Unidos, que incluye tanto a migrantes, sus descendientes nacidos en el extranjero y familiares en sus lugares de origen.



La citada plataforma se sustentará a través de la Universidad Fuerza Migrante que se ubica en la capital poblana.

Conferencia magistral cultura de la transparencia

El 1 de junio se concurrió en la ponencia “Cultura de la transparencia para el ejercicio de la función de los OPLES” impartida por el Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Mauricio Huesca Rodríguez.

En la citada conferencia el Consejero explicó que los datos abiertos permiten fortalecer la rendición de cuentas dentro y fuera de los procesos electorales.



Además, refirió la importancia de difundir las reglas democráticas, los procedimientos de los partidos políticos y la toma de decisiones de las autoridades electorales, a fin de incrementar la confianza de la sociedad.

Este evento fue dirigido al funcionariado de este Instituto, contando con la presencia de las Consejerías Electorales del mismo e integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Diplomado “Diseño de políticas públicas e institucionales para la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito local”

En coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro dio inicio el pasado 3 de junio el Diplomado “Diseño de políticas públicas e institucionales para la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito local” en donde participe como ponente, impartiendo dos sesiones correspondientes al módulo Administración Pública Municipal, con los temas introducción a la teoría del Estado y división de funciones y el tema administración pública federal y estatal: estructura y competencias para el desarrollo social y derechos humanos.

Rodada nocturna convocada por Saca la Bici A.C.

En atención a la invitación de Saca la Bici A.C. se participó en la rodada nocturna del 8 de junio, en la cual Consejerías Electorales y funcionariado de este Instituto recorrieron las calles queretanas del municipio de Querétaro en conmemoración de la Semana Nacional de la Bicicleta. Lo anterior con el objetivo de fomentar la participación cívica y deportiva en la entidad.



Revista

Se continúan con los trabajos para el rediseño de la revista Magazin Electoral, la cual busca, a través de artículos breves, generar un espacio de opinión respecto de temas relevantes y actuales sobre democracia y elecciones, mediante el intercambio que recoja experiencias locales, nacionales e internacionales, a fin de abonar al enriquecimiento cultural y democrático del lector.



Se tiene proyectada la participación de líderes, académicos y autoridades especializadas en la materia que puedan compartir experiencias y conocimientos relacionados a los derechos político-electorales de las personas migrantes.

Documental “Diálogos por la Democracia”

Con la finalidad de evidenciar y compartir experiencias relativas a la celebración de los “Diálogos entre las candidaturas a las presidencias municipales” desarrollados por este Instituto, se continúan con los trabajos en colaboración con la Coordinación de Cinematografía de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Durante el mes de junio algunas excandidaturas que participaron en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 en el estado de Querétaro, así como funcionariado de este Instituto y personal que auxilió en el desarrollo de esta actividad participaron en la grabación de este documental.

Lo anterior con la finalidad de elaborar documento audiovisual que permita a la ciudadanía conocer paso a paso cuáles fueron las actividades implementadas por el Instituto que permitieron a las candidaturas que contendían para los ayuntamientos dar a conocer sus propuestas a la ciudadanía queretana.

Campaña “Yo participo sin fronteras”

Derivado de los trabajos desarrollados con la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto se lanzó la campaña “Yo participo sin fronteras”, la cual a partir del 25 de abril ha compartido diverso material audiovisual a través de sus distintas plataformas y redes sociales. Lo anterior con la finalidad de fomentar la participación permanente de la ciudadanía queretana residente en el estado de Querétaro y el extranjero.



Esta campaña tiene como objetivos específicos; garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas migrantes de Querétaro, fortalecer la democracia incluyente, promover los valores cívico-democráticos, difundir la diversidad sociocultural del estado y motivar el sentido de pertenencia a cada uno de los municipios de la entidad.



Por lo tanto, con las actividades que se informan mediante el presente, se da cumplimiento puntual al artículo 34 del Reglamento Interior.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia.



Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

KIOM /orh